



**COMPANÍA DE TRANSPORTES
RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**

RUC. 0491509430001

Tulcán, marzo 26 de 2016

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

**REF: INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "RODRIGUEZ MONCAYO S.A." DEL
AÑO 2015 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

GALO VINICIO ERAZO CHUGA, en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **"RODRÍGUEZ
MONCAYO S.A."**, por medio de la presente informo a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**:

A.- Son pocos los socios que se encuentran al día con la cuota mensual de 15 dólares que se comprometieron los socios en cancelar, para los gastos de mantenimiento de la Compañía ya que como es sabido se está debiendo al IESS, contadora, por lo que se les debe advertir a los socios que no están al día que la Compañía no les entregará ninguna documento u oficio, ni se les realizará ningún trámite en la Agencia Nacional de Tránsito.

B.- Se ha cumplido con las normas establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto de nuestra Compañía, es necesario enfocar nuestra actividad con alianzas con compañías de Colombia para que podemos realizar transporte internacional y cruces de frontera, así mismo gestionar con las grandes Compañías que tiene nuestro vecino país para que nos den carga para cualquier destino de nuestro País ya que en este momento y con las circunstancias de crisis económica que esta viviendo Tulcán es necesario poner nuestro granito de arena.

C.- Se ha hecho la revisión de los libros, documentos, archivos de la compañía en los estados de caja y cartera; en lo que respecta a Caja esta se encuentra en Deuda por lo que solicito mayor responsabilidad por parte de los Socio-Accionistas.

Esto es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



GALO VINICIO ERAZO CHUGA
COMISARIO DE LAS COMPAÑIA "RODRIGUEZ MONCAYO S.A."

AV. 24 DE MAYO S/N Y OSWALDO GUAYASAMIN TEL. 2980093
TULCAN - ECUADOR